

A propuesta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, y según el acuerdo adoptado por la Junta de Escuela, celebrada el día 24 de junio de 2024, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la **MODIFICACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS** reseñadas a continuación, para el curso académico 2024/2025, para el *Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen (Plan 2023)* y el *Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Plan 2023)* respectivamente, con la siguiente distribución:

#### **GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN (Plan 2023)**

---

Asignatura: " **Software de Comunicaciones**" – 6 Créditos ECTS.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN ACTUAL (%)	ADSCRIPCIÓN SOLICITADA (%)
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	100	0
INGENIERÍA TELEMÁTICA	0	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

#### **GRADUADO/A EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN (Plan 2023)**

---

Asignatura: " **Software de Comunicaciones**" – 6 Créditos ECTS.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	ADSCRIPCIÓN ACTUAL (%)	ADSCRIPCIÓN SOLICITADA (%)
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	100	0
INGENIERÍA TELEMÁTICA	0	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Se adjunta a continuación la documentación relacionada.



**PABLO JOSÉ CORDERO ORTEGA , SECRETARIO DE LA  
E.T.S.I. DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

En calidad de Secretario de la Junta de Escuela,

**CERTIFICA**

que, en la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2024, la Junta de Escuela de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para subsanar erratas detectadas en los anexos de las memorias de modificación sustancial de los planes de estudio, se acuerda solicitar al Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga el cambio de adscripción de las siguientes asignaturas:

- **Software de Comunicaciones** (código 204, referencia 54913) del *Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen del plan 2023*: actualmente, por error, está adscrita al 100% al área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y se solicita el cambio al área de **Ingeniería Telemática** al 100%.
- **Software de Comunicaciones** (código 205, referencia 54959) del *Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación del plan 2023*: actualmente, por error, está adscrita al 100% al área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y se solicita el cambio al área de **Ingeniería Telemática** al 100%.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, con el V.º B.º del Presidente y con la salvedad prevista en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expido la presente certificación.

[Redacted Signature]  
Málaga, 14 de junio de 2024.